



ESPAÑA

18	ES	254398	10	Y
21				
22		FECHA DE PRESENTACION 13 JUN. 1980		

(Ref.: BE/9762/dm)

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	21883/79		18 Junio 1.979		Italia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F 4 6 5 3 1 0 8

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CUBRICION PERFECCIONADA PARA JUNTAS DE ESTRUCTURAS TUBULARES"

71	SOLICITANTE (S)
	PONTEGGI DALMINE, S.p.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Piazzetta Bossi 1, MILAN (Italia)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	PONTEGGI DALMINE, S.p.A.

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a una cubrición o tapa para las juntas de estructuras tubulares, realizadas, ventajosamente, en lámina metálica estampada.

5. Las patentes italianas n.ºs. 1002461 y 1003179 de la misma peticionaria se refieren a juntas para estructuras tubulares, realizadas totalmente en lámina metálica estampada, con el fin de ajustarse de forma satisfactoria y racional a las exigencias para su empleo y en particular a las exigencias de hermeticidad y acoplamiento.

10. El presente invento se refiere a una cubrición para las juntas de estructuras tubulares en general y, en particular, a las correspondientes a dichas patentes. La cubrición de esta índole se realiza en lámina metálica estampada y su estructura es tal que garantiza un energético apretado al tiempo que impide que dicha acción de apretado deforme permanentemente la tapa o cubrición.

15. La cubrición de conformidad con el invento, obtenida de chapa troquelada y estampada, se caracteriza porque comprende un cuerpo en forma de teja cuya parte media longitudinal es cóncava, para alojar el tubo y presenta, sustancialmente a lo largo de su eje longitudinal, por lo menos un nervio en relieve para reforzar la cubrición en dirección longitudinal.

20. El cuerpo en forma de teja presenta, ventajosamente, en correspondencia con su parte longitudinal media, pequeñas aletas opuestas de forma trapezoidal, cuyos bordes longitudinales
- 25.

están replegados para reforzar y dar rigidez a dichas pequeñas aletas, mientras que la pequeña aleta provista con una abertura para el roscado de los pernos de apriete de la junta presenta en la proximidad o en correspondencia con, por lo menos, uno de sus bordes un relieve formando tope para posicionar la arandela y por tanto dicho perno cuando éste se afloja. En particular, la abertura prevista para la inserción presenta dos topes, asegurando el correcto posicionado de la arandela que presenta el perno de apriete de la junta y por tanto del propio perno.

5.

.....

10.

El invento se explicará ahora por medio de la descripción que sigue tomada con referencia a los dibujos adjuntos que muestran, a título de ejemplo, la cubrición de conformidad con el invento y aplicable, ventajosamente, pero no exclusivamente, a las juntas descritas e ilustradas en las patentes antes indicadas.

15.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de la cubrición.

La figura 2 es la sección transversal.

La figura 3 es una sección fragmentada por la línea III-III de la figura 1.

20.

La figura 4 muestra el desarrollo en planta de la cubrición objeto del invento.

Tal como se ha indicado, la cubrición ilustrada se obtiene de un material laminar estampado y está constituida por una plancha sustancialmente octogonal 10, dos de cuyos laterales opuestos 12 y 14 están replegados para formar aletas trapezoidales, es-

25.

tando parte de sus laterales enfrentados replegados en forma de ángulo recto, mientras que las bases mayores son paralelas con el eje longitudinal x-x de la cubrición.

5. Las aletas trapezoidales 12 y 14 presentan, hacia sus extremos externos, respectivamente, una abertura 16 y una ranura 18 para alojar los pernos de apriete de la junta.

La placa 10 tiene forma de teja y la cavidad correspondiente 20 se extiende a lo largo del eje longitudinal x-x, para alojar el tubo abrazado por la junta.

10. De conformidad con el presente invento la cavidad en forma de teja 20 presenta, en su fondo, un borde 22 que se extiende a lo largo del eje longitudinal x-x para formar, en la cara externa de la cubrición, una proyección 24 cuya longitud es menor que la de dicha cavidad en forma de teja. La proyección 24 proporciona un elemento de refuerzo y rigidización para la cubrición, de modo que cuando ésta se fija al cuerpo de la junta por medio de los pernos proporcionados para esta finalidad, la superficie del alojamiento 20 se adhiere con continuidad al tubo, asegurando así el acoplamiento entre el tubo y junta de la estructura.

15. La superficie externa de la proyección 24 es plana, para permitir su utilización para reproducir, ventajosamente, marcas u otras indicaciones que distingan la junta.

20. Las aletas trapezoidales 12 y 14 están configuradas, tal como se ha indicado, como un trapecio y sus bordes longitudinales 26 y 28 se repliegan en forma de un ángulo recto para formar

soportes reduciéndose la longitud de los brazos desde la base mayor a la base menor del trapecio para formar una estructura resistente con el fin de que la cubrición resista considerablemente los esfuerzos de apretado sin que se produzcan combamientos o deformaciones.

5.

Debe destacarse que el pliegue de los bordes 26 y 28 de las pequeñas aletas 12 y 14 se realiza de modo que los bordes 30 adopten forma de arco y en relieve en comparación con la cara superior de la aleta correspondiente (véase la figura 3) que presenta una extensión plana para retener de forma racional y eficaz los extremos de las tuercas de los pernos que aprietan la junta, con el fin de mantener, en cualquier momento, su posición durante su montaje.

10.

15.

Con el fin de que los pernos de la junta adopten, durante su operación de apretado, posiciones oblicuas o axialmente inclinadas, con los consiguientes esfuerzos inducidos en la estructura de la junta, la cubrición del presente invento prevé que los bordes en los extremos de la ranura 18 a través de la cual se roscan los pernos, presenta proyecciones 32 que sobresalen del nivel de reposo de la tuerca o la arandela del perno considerado, asegurando la planaridad entre estas partes durante el apretado de la junta. Además, dichas proyecciones 32 impiden el desenroscado del perno de la ranura 18 cuando se afloja dicho perno.

20.

25.

Las proyecciones 32 pueden realizarse en cualquier forma deseada proporcionando también pías o similares, obteniéndose

en el caso representado dichas proyecciones, ventajosamente, por medio de una deformación plástica de los bordes extremos de dicha ranura 18.

. = .

5.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Cubrición perfeccionada para juntas de estructuras tubulares, obtenida de lámina metálica estampada y provista con pequeñas aletas perforadas para retener los pernos de apriete, caracterizada porque comprende un área rectangular en forma de una teja (20) para alojar el tubo y que presenta, longitudinalmente, por lo menos una proyección de refuerzo (24) para dicha parte hueca.

15. 2.- Cubrición, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la proyección (24) que presenta la parte hueca en forma de teja (20) presenta su cara externa sustancialmente plana para recibir marcas de individualización o similares de la junta.

20. 3.- Cubrición, de conformidad con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la proyección (24) se extiende parcialmente a lo largo de la parte media de la parte hueca en forma de teja (20) para formar, en correspondencia de los extremos transversales del elemento rectangular, bordes continuos para alojar
25. el tubo.

4.- Cubrición, de conformidad con las reivindicaciones

1 a 3 caracterizada porque la parte hueca en forma de teja (20) presenta, a lo largo de sus laterales longitudinales, pequeñas aletas perforadas (14, 14) de forma trapezoidal, cuyas bases mayores coinciden con los laterales longitudinales de dicha parte hueca en forma de teja para el tubo y los bordes inclinados (26, 28) de dichas aletas trapezoidales están doblados en forma de ángulo recto para formar soportes para los pernos de la junta, estando sus brazos ahuesados desde la base mayor hacia la base menor de las pequeñas aletas en forma de trapecio.

5.- Cubrición, de conformidad con las reivindicaciones

1 a 4, caracterizada porque la ranura (18) que presenta una de las aletas trapezoidales (14) está provista, hacia su abertura de entrada, con proyecciones (32) que cooperan con la tuerca y con la arandela del perno destinado a apretar la junta.

6.- Cubrición, de conformidad con la reivindicación 5,

caracterizada porque los bordes que presentan los extremos de las ranuras (18) para el perno están plásticamente deformados para formar proyecciones (32) que se proyectan del plano de apoyo para la tuerca o para la arandela y que se prevén por la cara de la aleta en forma de trapecio (14).

7.- Cubrición, de conformidad con las reivindicaciones

1 a 6, caracterizado porque los bordes (30) de los brazos (26, 28) de las aletas en forma de trapecio (12, 14) están redondeados y en relieve para extenderse sobre la superficie de la parte media de los so-

portes que presentan dichos brazos para formar elementos de refuerzo y retener las tuercas o las arandelas de los pernos de apriete de la junta.

5.

8.-Cubrición perfeccionada para juntas de estructuras tubulares.

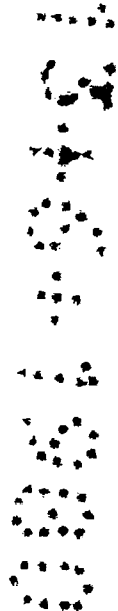
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 8 páginas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 JUN. 1999

10.

p.a.

JAIME ISERN GUYAS
P P



rm.



Ref. BE/9762

